


Carátula de Versión Pública

| | |
|--|---|
| I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica: | Dirección del Área de Formación Básica General |
| II. La identificación del documento: | Versión pública de los documentos: Expediente del participante Alejandra Guadalupe Bolaños Mendoza para concurso de oposición. |
| III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Página 1, 2 : Firma 2. Página 4: Nacionalidad y CURP 3. Página 5: Firma y CURP 4. Página 6: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica |
| IV. Fundamento legal y motivación: | Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable. |
| V. Firma autógrafa del Titular: |  Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General |
| VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública: | 19 de septiembre de 2019 Acuerdo No. 63/2019 |

Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa
Coordinadora del Centro de Idiomas
Región Veracruz
Universidad Veracruzana

P r e s e n t e

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, y en respuesta de la convocatoria para participar en el examen de oposición para el periodo escolar **AGOSTO 2019 – ENERO 2020** para profesor de asignatura de la Experiencia Educativa Inglés I, solicito a usted la oportunidad de ser tomada en cuenta para dicho examen.

Datos de la plaza

| Horas | Programa Educativo | Sección | Sistema | Plaza | Horario | | | | | Tipo de contratación | PAP | |
|-------|--------------------|---------|--------------|-------|---------|---|---|---|---|----------------------|------|---|
| | | | | | L | M | M | J | V | | | S |
| 6 | Centro de Idiomas | C11 | Escolarizado | 12377 | | | | | | 8-14 | IPPL | 1 |

Sin más por el momento, me despido, quedando atenta al proceso y a sus órdenes.



Atentamente

L L I Alejandra Gpe. Bolaños Mendoza

N P U V 47125

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa
Coordinadora del Centro de Idiomas
Región Veracruz
Universidad Veracruzana

Presente

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, y en respuesta de la convocatoria para participar en el examen de oposición para el periodo escolar **AGOSTO 2019 – ENERO 2020** para profesor de asignatura de la Experiencia Educativa Inglés I, solicito a usted la oportunidad de ser tomada en cuenta para dicho examen.

Datos de la plaza

| Horas | Programa Educativo | Seccion | Sistema | Plaza | Horario | | | | | Tipo de contratación | PAP | |
|-------|--------------------|---------|--------------|-------|---------|---|---|---|-------|----------------------|------|---|
| | | | | | L | M | M | J | V | | | S |
| 6 | Centro de Idiomas | C13 | Escolarizado | 19510 | | | | | 14-20 | | IPPL | 1 |

Sin más por el momento, me despido, quedando atenta al proceso y a sus órdenes.


Atentamente

L.L.I Alejandra Gpe. Bolaños Mendoza

N.P.U.V. 47125

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Universidad Cristóbal Colón

otorga a

Alejandra Guadalupe Bolaños Mendoza
el título de

Licenciado en Lengua Inglesa

con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 982284 con fecha 13/11/98 en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó el día 9 de Noviembre de 2006

H. Veracruz, Ver., a 25 de Enero de 2007

"Educar para Servir"



Rectoría

P. Miguel Francisco Giráldez Fernández
Rector

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS
A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE

Nombre: Alejandra Guadalupe Bolaños Mendoza

Nacionalidad: [REDACTED]

Título: Licenciada en Lengua Inglesa

CURP: [REDACTED]

Estudios de Bachillerato:
Institución: 20 de Noviembre Período: 1999-2001
Entidad Federativa: Veracruz

Estudios Profesionales:
Institución: Universidad Cristóbal Colón
Carrera: Licenciada en Lengua Inglesa Período: 2002-2006
Entidad Federativa: Veracruz

Examen Recepcional 9 de Noviembre de 2006

Cumplió con el Servicio Social, conforme al artículo 55
De la ley reglamentaria del artículo 5° constitucional,
Relativo al ejercicio de las profesiones en el distrito
Federal y el artículo 85 del reglamento de la ley
Reglamentaria del artículo 5° constitucional.

H. Veracruz, Ver., a 23 de Enero de 2006

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

ING. CARLOS PEÑA MENDOZA
SECRETARIO GENERAL ESCOLAR



El presente título fue extendido en favor de:
Alejandra Guadalupe Bolaños Mendoza

Quien cursó los estudios de:
Licenciado en Lengua Inglesa

Y aprobó el examen recepcional correspondiente
El día 9 de Noviembre de 2006

Quedó registrado en el libro No. 1 Foja 21
Quedó registrada el acta en
el libro 1 Foja 21

H. Veracruz, Ver., a 25 de Enero de 2007

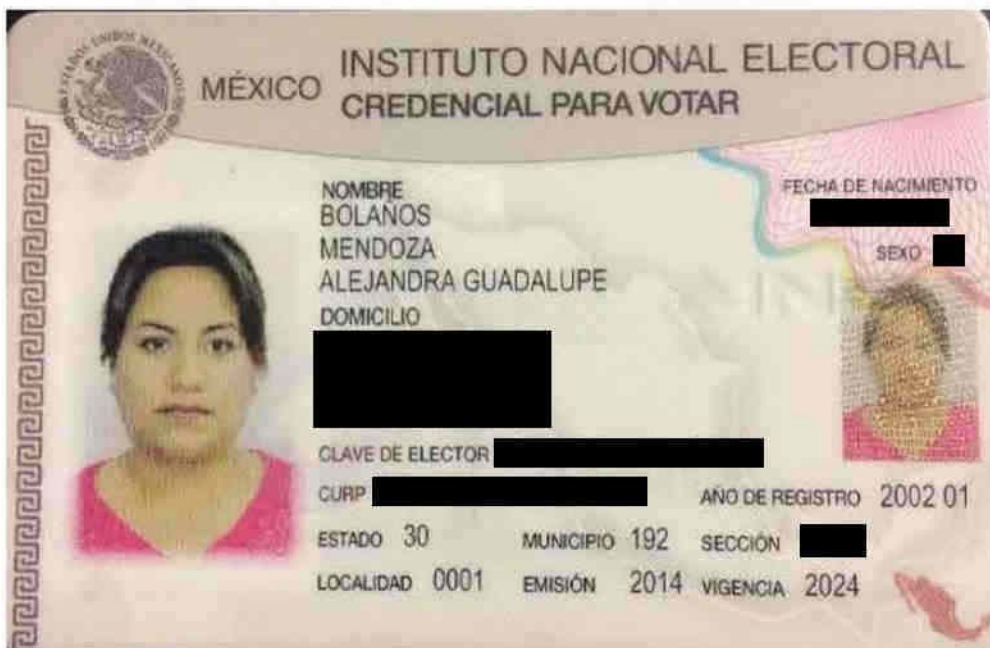
Ing. Carlos Peña Mendoza

Secretario General Escolar

Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Nacionalidad y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.




Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

| | |
|--|--|
| I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica: | Dirección del Área de Formación Básica General |
| II. La identificación del documento: | Versión pública de los documentos: Expediente del participante Jorge Aguilar Sánchez para concurso de oposición. |
| III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman: | <ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma, correo electrónico y número de celular2. Página 4, 7: Firma y CURP3. Página 8: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar |
| IV. Fundamento legal y motivación: | Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable. |
| V. Firma autógrafa del Titular: |  Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General |
| VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública: | 19 de septiembre de 2019 Acuerdo No. 63/2019 |



UNIVERSIDAD MEXICANA

PLANTEL VERACRUZ

Otorga a

Jorge Aguilar Sánchez

el Título de Licenciatura en

Idiomas



UNIVERSIDAD
MEXICANA
PLANTEL VERACRUZ

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo 992161 de fecha 29 de Enero de 1999 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 22 de Enero de 2007

Firma del Titulado .

Veracruz, Ver. a 3 de Mayo de 2007


El Rector
Dr. Ángel Antonio Mattiello Canales



*El presente título fue expedido en favor de
 Jorge Aguilar Sánchez
 quien cursó los estudios de la Licenciatura en
 Idiomas
 y aprobó conforme
 Examen de Conocimientos
 el día 24 de Febrero de 2007
 Quedó registrado en el libro 1 foja 33
 Veracruz, Ver. a 3 de Mayo de 2007*

*C. Irma Manzano
 Directora de Servicios Escolares*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y COMPROMETIDO

REGISTRADO A FOLIO: 488
 DEL LIBRO: A-255
 BAJO EL NÚMERO: 6
 CÉDULA No: 7588357

MERECIÓ S. P. a 25 DE MAYO DE 2007

EL REGISTRADOR

S.E.P.
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

No. 477 042
 NANCY LIZBETH VALLE GARCÍA

*Se autentica con fundamento en el artículo 18 de
 la Ley para la Coordinación de la Educación
 Superior y se registra en la foja No. 10688
 del libro No. DL-6.
 México, D. F. a 26 DE MAYO DE 2007.*



*C. Ricardo Fabián Hernández Garduño
 Responsable
 de Certificación Escolar
 Dirección General de
 Educación Superior Universitaria S.E.P.*

0 8-4 7 9 4-10



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



CENTRO DE ESTUDIOS
Gestalt
PARA EL DISEÑO



OTORGA A

Jorge Aguilar Sánchez

EL GRADO DE

Maestro en Enseñanza y

Aprendizaje del Idioma Inglés

CENTRO DE ESTUDIOS
Gestalt
PARA EL DISEÑO

CON RECONOCIMIENTO DE
VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
SEGÚN ACUERDO NO. 20081084
DE FECHA 5 de Junio de 2008
EN ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS
ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
EL DÍA 9 DE *Noviembre* DE 2012

FIRMA DEL ALUMNO

VERACRUZ, VER. A 21 DE *Agosto* DE 2014

LIC. CLARA AURORA COS MALPICA
DIRECTORA ACADÉMICA

EL PRESENTE GRADO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE

Jorge Aguilar Sánchez

QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE

**Maestría en Enseñanza y
Aprendizaje del Idioma Inglés**

Y APROBÓ CONFORME Tesis
EL DÍA 15 DE Marzo DE 2014
QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO No 1
FOJA No 3
VERACRUZ, VER. A 21 de Agosto de 2014



LIC. ILEANA ORTÍZ BAEZ

JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES



CENTRO DE ESTUDIOS
Gestalt
PARA EL DISEÑO

SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18
DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA FOJA No 27187
DEL LIBRO No DC13
MÉXICO, D.F. a 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

| | | |
|---|---|---|
| SEP | INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SERVICIO GENERAL DE PROGRAMAS | |
| REGISTRO DE FOJAS | 209 | DEL LIBRO 011 |
| REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS | BAJO EL NÚMERO 52 09315195 | |
| CÉDULA No. | 09315195 | |
| MÉXICO, D.F., A 12 DE AGOSTO DE 2014. | | |
| MA. DE LOS ANGELES VENTURA CRUZ EL REGISTRADOR | |  |
| <small>Para solicitar este servicio profesional, visite la página de internet: www.cedex.sep.gob.mx</small> | | |
| <small>Código original: JORGE AGUILAR SANCHEZ2000111</small> | | |



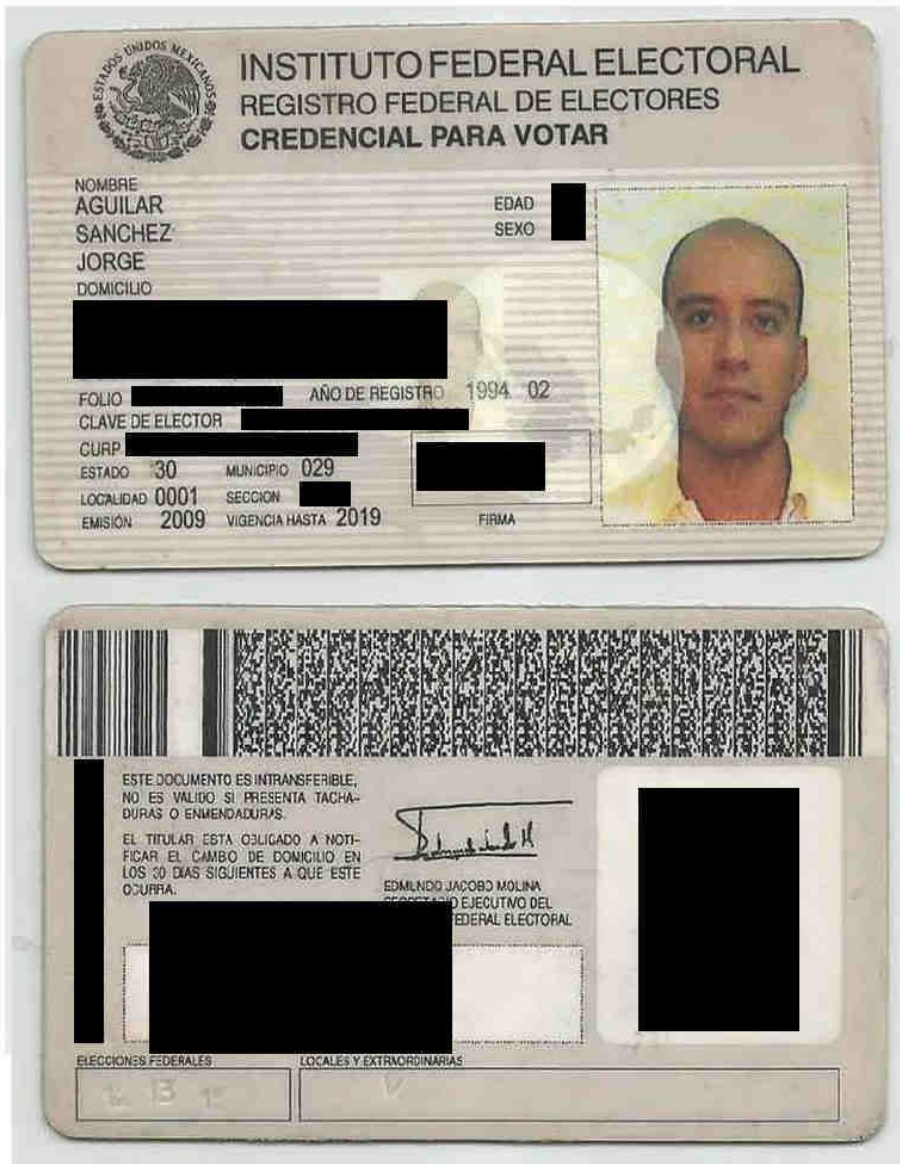


SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SERVICIOS
CERTIFICACIÓN
ESCOLAR

DRA. MARÍA DEL SOCORRO MARQUINA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA




Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 9 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

| | |
|--|--|
| I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica: | Dirección del Área de Formación Básica General |
| II. La identificación del documento: | Versión pública de los documentos: Expediente del participante Esther Mariana Sánchez Melgarejo para concurso de oposición. |
| III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman: | <ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma2. Página 4: Firma y CURP3. Página 6: CURP, cadena digital de la cédula electrónica, código de barras para verificación y código QR4. Página 7: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica |
| IV. Fundamento legal y motivación: | Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable. |
| V. Firma autógrafa del Titular: |  Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General |
| VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública: | 19 de septiembre de 2019 Acuerdo No. 63/2019 |

Boca del Rio, Ver. A 10 de Junio de 2019.

Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa

Coordinador Centro de Idiomas Veracruz

P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted respetuosamente para solicitar su permiso para participar en el examen de oposición para la experiencia educativa de **INGLÉS I**, a ocupar las plazas como profesora de asignatura para el periodo escolar **AGOSTO 2019-ENERO 2020** en los programas educativos que a continuación enuncio:


REGIÓN: VERACRUZ

CAMPUS: BOCA DEL RIO

ÁREA: ÁREA BÁSICA

| HORAS | Programa Educativo | Sección | Sistema | Plaza | Horario | |
|-------|--------------------|---------|--------------|-------|---------|------|
| | | | | | V | S |
| 6 | Centro de idiomas | C11 | Escolarizado | 12377 | | 8-14 |
| 6 | Centro de idiomas | C13 | Escolarizado | 19510 | 14-20 | |

Sin más agradezco su atención y positiva respuesta. Quedo de usted.


Estimada Mariana Sánchez Melgarejo

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Centro Universitario
Angloamericano[®]
Plantel Cuernavaca



Centro Universitario
Angloamericano[®]
Plantel Cuernavaca

Otorga a:

Esther Mariana Sánchez
Melgarejo

el Título de :

Licenciado en Idiomas

con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 942021 de fecha 15 de junio de 1994, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 22 de abril de 2010.

Firma del alumno

Cuernavaca, Mor., a 6 de diciembre de 2013.

El presente título fue expedido a favor de Esther Mariana Sánchez Melgarejo quien cursó los estudios de Licenciatura en Idiomas y aprobó conforme Informe de Estudios de Posgrado el día 15 de noviembre de 2013, quedó registrado en el libro No. 04 foja No. 57.

Cuernavaca, Mor., a 6 de diciembre de 2013.


C. María Antonieta Félix Reyes
Director del Plantel



Sello digital:
150a38d92402696e83ca962a2ec84e041ed2f

SE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REGISTRO DE FOJAS: 358 DEL LIBRO 879
REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS
BAJO EL NÚMERO 08796428
CÉDULA No. 08796428
MÉXICO, D.F., A 20 DE AGOSTO DE 2014.

ANALISIA ALCARAZ MUJICA
EL REGISTRADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
GOBIERNO DE MÉXICO
www.cduiia.profesiones.sep.gob.mx

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet: <http://www.cduiia.profesiones.sep.gob.mx>
Cadena original: ESTHER MARIANA SANCHEZ MELGAREJO

Se autentica con fundamento en el artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior y se registra en el libro no. DC-13, foja no. 5546

México, D.F., a 1 de Abril de 2014

Directora de Instituciones Particulares de
Educación Superior
Dirección General de Educación
Superior Universitaria





Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Esther Mariana Sánchez Melgarejo

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

DIPLOMA de ESPECIALISTA en
LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 23 de abril de 2018




Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

| | |
|--|--|
| I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica: | Dirección del Área de Formación Básica General |
| II. La identificación del documento: | Versión pública de los documentos: Expediente del participante Alicia Marcela Rendón Castro para concurso de oposición. |
| III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Página 1: Firma 2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento 3. Página 4: Firma y CURP 4. Página 7: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica 5. Página 8: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica |
| IV. Fundamento legal y motivación: | Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable. |
| V. Firma autógrafa del Titular: |  Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General |
| VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública: | 19 de septiembre de 2019 Acuerdo No. 63/2019 |

Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco
Secretario Académico Regional
Veracruz



PRESENTE

La que suscribe, Mtra. **Alicia Marcela Rendón Castro** con número de personal **31401** tiene a bien solicitarle la participación al examen de oposición para ocupar la plaza como profesor de asignatura de la experiencia Educativa de Inglés I para el periodo escolar Agosto 2019- Enero 2020.

| Horas | Programa Educativo | Sección | Sistema | Plaza | horario | Tipo de contratación | PAP |
|-------|--------------------|---------|--------------|-------|------------|----------------------|-----|
| 6 | Centro de Idiomas | C11 | Escolarizado | 12377 | S 8-14 hrs | IPPL | 1 |

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE


Mtra. Alicia Marcela Rendón Castro

Boca del Rio, Ver, a 12 de junio de 2019.

*Recibí
11/June/2019
A. I.*

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Alicia Marcela Rendón Castro

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
catorce de octubre de dos mil cinco
le expide el presente Título de



Licenciado en Lengua Inglesa

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 15 de noviembre de 2005



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE

Alicia Marcela Rendón Castro
TITULO **Licenciado en Lengua Inglesa**

NACIONALIDAD [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]

BACHILLERATO **Ilustre Instituto Veracruzano**

TIPO DE INSTITUCIÓN **Estatal**

ENTIDAD FEDERATIVA: **Veracruz**

PERIODO **1995-1998**

CARRERA **Licenciado en Lengua Inglesa**

TIPO DE INSTITUCIÓN **Autónoma**

ENTIDAD FEDERATIVA **Veracruz**

PERIODO **1999-2004**



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

XALAPA-ENRIQUEZ VERACRUZ A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005

[Firma manuscrita]
LIC. CARLOS ANTONIO GONZALEZ VIGORALE

[Firma manuscrita]

MEXICO
DGP
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRO DE PROFESIONES

Libro: A465 Fecha: 08/12/2005
Foja: 438
Número: 12
Victor Everardo Betrán Corona

Captula
Número
4657841

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



UNIVERSIDAD MEXICANA

PLANTEL VERACRUZ

Otorga a

Alicia Marcela Rendon Castro

El Grado de

Maestra en Educación

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 984160 de fecha 17 de Agosto de 1998, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 24 de Agosto de 2006.



Firma del Alumno

Veracruz, Ver., a 7 de Diciembre de 2016

Mtra. Georgina Hilian Tejeda Urbina
Directora General Académica

El presente grado fue expedido en favor de
Alicia Marcela Rendon Castro
quien cursó los estudios de
Maestría en Educación
y aprobó conforme
Tesis

el día 10 de Noviembre de 2016

Quedó registrado en el Libro No. 3 Foja No. 218

Veracruz, Ver., a 7 de Diciembre de 2016.

Lic. Hugo Cardiel Zamudio
Director de Servicios Escolares



MTRA. MARTHA EUGENIA AGUILERA MOLINA
SRIA. ACADÉMICA

La suscrita Mtra. Martha Eugenia Aguilera Molina, Secretaria Académica de la Facultad de Contaduría de la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el Artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, que consta de 2 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide del año dos mil dieciocho, en la Cd. de Boca del Río, Ver.



Se autentica con fundamento en el artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 12428 del Libro No. 00-17.

Ciudad de México a 18 de abril de 2017

Dirección General de Acreditación,
Incorporación y Revalidación
Secretaría de Educación Pública

LIC. ANAHI CRISTOFINA HERNÁNDEZ
Subsecretaria de Control Escolar
Secretaría de Educación Pública



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CONTROL ESCOLAR

DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO GENERAL DE PROFESIONES



SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA PROFESIONAL
10566898

RENÓN CASTRO
ALICIA MARCELA

MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN

FIRMA DEL TITULAR

Ciudad de México a 14 de Julio de 2017.



La suscrita Mtra. Martha Eugenia Aguilera Molina, Secretaria Académica de la Facultad de Contaduría de la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el Artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, que consta de 1 foja(s), es copia Fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente constancia el día 28 de ENERO del año dos mil dieciocho, en la Cd. de Boca del Río, Ver.


MTRA. MARTHA EUGENIA AGUILERA MOLINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal:
Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

| | |
|--|--|
| I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica: | Dirección del Área de Formación Básica General |
| II. La identificación del documento: | Versión pública de los documentos: Expediente del participante Darvelia del Carmen Figueroa Girard para concurso de oposición. |
| III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman: | <ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma2. Página 3: Nacionalidad y CURP3. Página 4: Firma y CURP4. Página 7: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica .5. Página 8: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica |
| IV. Fundamento legal y motivación: | Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable. |
| V. Firma autógrafa del Titular: |  Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General |
| VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública: | 19 de septiembre de 2019 Acuerdo No. 63/2019 |

H. Veracruz, Ver., junio 5, 2019

Universidad Veracruzana
Centro de Idiomas Veracruz
Dra. Celia Magdalena Sánchez
Coordinadora

Por medio de la presente, la que suscribe Darvelia del Carmen Figueroa Girard con número personal 41312 tiene a bien solicitarle la oportunidad de participar en el concurso de oposición para las plazas de las siguientes experiencias educativas en el Centro de Idiomas Veracruz para el semestre agosto 2019 – enero 2020.

| PROGRAMA EDUCATIVO | SECCIÓN | PLAZA | HORARIO | TIPO DE CONTRATACIÓN | NO. DE HORAS |
|--------------------|---------|-------|--------------------------|----------------------|--------------|
| Centro de Idiomas | C11 | 12377 | Sábados 8:00 – 14:00 | IPPL | 6 |
| Centro de Idiomas | C13 | 19510 | Viernes 14:00 – 20:00 | IPPL | 6 |

Sin más por el momento agradezco la atención prestada y me reitero a sus apreciables consideraciones.

Atentamente



Darvelia del Carmen Figueroa Girard

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Universidad Cristóbal Colón

otorga a

Darvelia Del Carmen Figueroa Gira

el título de

Licenciado en Lengua Inglesa

con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 982284 con fecha 13/11/98 en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó el día 19 de Septiembre de 2005



H. Veracruz, Ver., a 31 de Octubre de 2005

"Educar para Servir"



Rectoría

P. Miguel Francisco Giráldez Fernández
Rector

"El suscrito Mtro. Carlos Lameiro Zavala, Secretario Académico Regional de la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 284 fracción XI del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, que consta de 2 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente constancia el día 27 del mes de agosto del año 2005 en la ciudad de Boca del Río, Ver."



CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE

Nombre: Darvelia Del Carmen Figueroa Girard

Número de CURP: [REDACTED]

Título: Licenciada en Lengua Inglesa

CURP: [REDACTED]

El presente título fue extendido en favor de:
Darvelia Del Carmen Figueroa Girard

Quien cursó los estudios de:
Licenciado en Lengua Inglesa

Y aprobó el examen recepcional correspondiente
El día 19 de Septiembre de 2005

Quedó registrado en el libro No. 1 Foja 11
Quedó registrada el acta en
el libro 1 Foja 11

H. Veracruz, Ver., a 31 de Octubre de 2005


Ing. Carlos Peña Mendoza
Secretario General Escolar

Estudios de Bachillerato:
Institución: Colegio Central Periodo: 1978-1979
Entidad Federativa: Distrito Federal


Estudios Profesionales:
Institución: Universidad Cristóbal Colón
Carrera: Licenciado en Lengua Inglesa Periodo: 1979-2000
Entidad Federativa: Veracruz

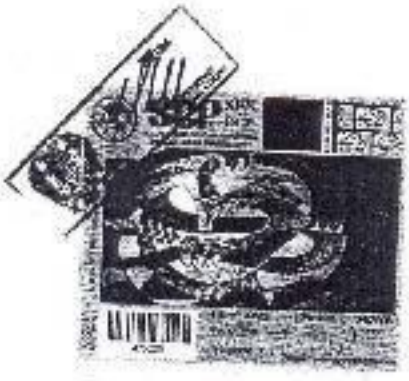
Examen Recepcional 19 de Septiembre de 2005

Cumplió con el Servicio Social, conforme al artículo 55
De la ley reglamentaria del artículo 5º constitucional,
Relativo al ejercicio de las profesiones en el distrito
Federal y el artículo 85 del reglamento de la ley
Reglamentaria del artículo 5º constitucional.

H. Veracruz, Ver., a 31 de Octubre de 2005

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN


ING. CARLOS PEÑA MENDOZA
SECRETARIO GENERAL ESCOLAR



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Nacionalidad y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



"El suscrito Mtro. Carlos Lamothe Zuaveleta, Secretario Académico Regional de la región Veracruz de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 284 fracción XI del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, que consta de 2 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente constancia el día 17 del mes de agosto del año dos mil quince en la ciudad de Boca del Río, Ver."



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES

expide a

Darvelia del Carmen Figueroa Girard

el Grado de

*Maestro en Ciencias de la
Educación y la Comunicación*

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo,
con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado
por la Secretaría de Educación del Gobierno del
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y
aprobó el Examen de Grado que establece el
Reglamento de esta institución, el día **03** de
Octubre del año dos mil quince

Dado en la ciudad de Veracruz, Veracruz, a los **31** días
del mes de **Agosto** del año dos mil **dieciséis**

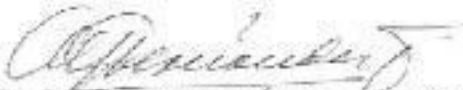


Dr. Manlio Arturo Mattiello Canales
Rector

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Grado Número M-0884
Registro de Grado Número 5310
Libro Número X
Foja Número 5310
Lugar XALAPA-ENRIQUEZ, VER.
Fecha 11 OCTUBRE 2016

Año de Egreso 2012
Acta de Examen de Grado Número 1724
Grado Número M-0884
Registro de Grado Número III 15-0006
Libro Número VII
Foja Número 26
Fecha 31 Agosto/2016


PROF. ALFONSO HERNÁNDEZ TOLEDO
SUB DIRECTOR

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de
Estudios de la Maestría en Ciencias
De la Educación y la Comunicación
Número ES 142/2003
de fecha 10/11/2003 otorgada por la Secretaría de Educación
del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a la
Universidad de las Naciones con clave de
Centro de Trabajo: 30PSU20470



S.E.V.
SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
COTEJO
NOMBRE J. Santiago
FIRMA 
FECHA 12/10/16


Roberto Álvarez Salgado A. Álvarez H. G.
Director de la Institución




LIC. ROBERTO ALVAREZ SALGADO, Director General de
Gobernación, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del
Estado, 8 fracción XIII, 9, fracción I, 17, y 18, fracción XX, de la Ley Orgánica del
Poder Ejecutivo del Estado, 1, 3, fracciones 1 y 3, artículo 10, fracción XIX, 26,
fracción XVIII, y 27, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Nº 37762
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO



DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBERNACIÓN

CERTIFICA
Que la firma que consta al inicio del presente documento es autóloga del C. Prof.
Alfonso Hernández Toledo, Subdirector de Administración Escolar, de la Secretaría de
Educación de Veracruz.
Xalapa-Enr., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 25 de 11 2016

Registro de la Dirección
General de Profesiones

FOLIO M-0884




Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

| | |
|--|--|
| I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica: | Dirección del Área de Formación Básica General |
| II. La identificación del documento: | Versión pública de los documentos: Expediente del participante Lorena Amelia Mercado Lara para concurso de oposición. |
| III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman: | <ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma2. Página 3, 6: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento3. Página 4, 7: Firma y CURP4. Página 8: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar |
| IV. Fundamento legal y motivación: | Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable. |
| V. Firma autógrafa del Titular: |  Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General |
| VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública: | 19 de septiembre de 2019 Acuerdo No. 63/2019 |

Veracruz, Veracruz; a martes 11 de junio de 2019

Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa
Coordinadora
Centro de Idiomas
Veracruz
Universidad Veracruzana
P R E S E N T E

Por medio de la presente solicito se me considere para participar en el examen de oposición para ocupar plaza como docente en el Centro de Idiomas, Veracruz, para el periodo escolar agosto 2019-enero 2020 para las experiencias que a continuación se enuncian:

| Hrs | EE | Secc | Plaza | L | M | M | J | V | Cont |
|-----|----------|------|-------|---|---|---|---|-------|------|
| 6 | Inglés I | C13 | 19510 | | | | | 14-20 | IPPL |

en conformidad con lo que establece el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área de Humanidades.

Sin más por el momento, me despido de ustedes agradeciendo de antemano su amable atención.

Atentamente



Mtra. Lorena Ameng Mercado Lara
No. Personal 31785

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Lorena Amelia Mercado Lara

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
veintidós de septiembre de dos mil cinco
le expide el presente Título de

Licenciado en Lengua Inglesa

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 7 de octubre de 2005



Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Raúl Arias Lovillo".

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector



EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Lorena Amelia Mercado Lara

TÍTULO: **Licenciado en Lengua Inglesa**

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

BACHILLERATO: **Bachilleres de Veracruz**

TIPO DE INSTITUCIÓN: **Estatal**

ENTIDAD FEDERATIVA: **Veracruz**

PERIODO: **1995-1998**

CARRERA: **Licenciado en Lengua Inglesa**

TIPO DE INSTITUCIÓN: **Autónoma**

ENTIDAD FEDERATIVA: **Veracruz**

PERIODO: **1998-2003**



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 7 DE OCTUBRE DE 2005

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA VIGNOLA



Eliminado: 3 datos personales,
Con fundamento legal: Artículo
72 de la Ley 875 de
Transparencia y Acceso a la
Información Pública, para el
Estado de Veracruz; artículos 2,
fracciones II y III y 3 fracción X
de la Ley 316 de Protección de
Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados para el Estado
de Veracruz. Se suprimieron:
Nacionalidad, fecha y lugar de
nacimiento. Por tratarse de datos
identificativos concernientes a
una persona física identificada o
identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Lorena Amelia Mercado Lara

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
**ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

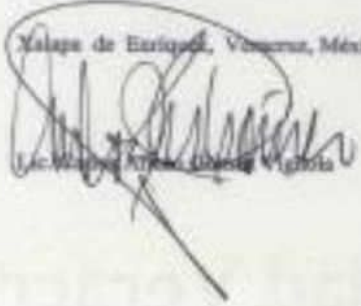
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 6 de agosto de 2014

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaría Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Lorena Azucela Mercado Lara
Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Número de cédula del grado anterior: 4633313
Pogrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 2012-2014
Examen profesional o equivalente: 22/01/2014

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 6 de agosto de 2014



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 9 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.